

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

¿Quién es el responsable y administrador de tus datos personales y dónde puedes localizarlo?

El responsable es el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con domicilio en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, con número telefónico 7222757300 y 8007124336.

El/la administrador/a es: Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

¿Qué datos personales recabamos?

Datos personales contenidos en currículas y documentación que integra el expediente de aspirantes a formar parte del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, relativos a:

Datos generales

- Nombre
- RFC
- Clave de elector
- CURP
- Lugar y fecha de nacimiento
- Sexo
- Domicilio de residencia
- Correo electrónico particular, institucional y no de dominio privado
- Teléfonos particulares, institucionales y los que sean de dominio público
- Firma

Estudios realizados

- Grado máximo de estudios
- Documento obtenido
- Nombre de la licenciatura
- Institución
- Periodo de estudios
- Número de título o cédula profesional
- Fecha de expedición
- Nombre de la carrera o estudios, institución, periodo de estudios

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

documento obtenido (licenciatura, diplomado, maestría, doctorado, posgrado).

Trayectoria laboral/profesional en el sector público y/ privado

- Cargo actual y fecha de ingreso
- Institución o empresa
- Cargos anteriores

Productos sobresalientes que hayan desarrollado, entregado o publicado

- Título
- Medio de publicación
- Fecha

Experiencia reciente en materia electoral

- Institución
- Cargo
- Proceso Electoral estatal o federal
- función

Actividades académicas

- Nombre del curso o materia
- Actividad (foro, conferencia, seminario, asignatura)
- Tipo de participación (conferencista, ponente, invitado o docente)
- Fecha de impartición

Manifestación bajo protesta de decir verdad

Manifestación de interés para participar en el proceso de selección para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Documentación comprobatoria (con la cual se acrediten requisitos legales, académicos y experiencia profesional)

- Acta de nacimiento
- Credencial para votar

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

- Título profesional
- Cédula profesional
- Constancias
- Diplomas
- Certificados
- Reconocimientos
- Nombramientos
- Publicaciones

Calificaciones contenidas en la cédula de valoración curricular y entrevistas.

Imagen y voz

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles

La entrega de los datos personales es obligatoria.

¿En caso de que te negaras a entregar tus datos personales, cuáles son las consecuencias?

- No podrá participar en el proceso de selección de aspirantes.

¿Para qué finalidad principal utilizaremos tus datos personales?

Desahogar el proceso de selección considerando: la valoración curricular, el desarrollo de la entrevista y los criterios señalados en el Reglamento de Elecciones del INE, para que en su momento el Consejo General proponga la designación de la persona integrante a formar parte del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).

Integrar los expedientes de la (s) persona (s) que aspiren a integrar el COTAPREP.

Realizar la grabación de las entrevistas de las personas aspirantes a integrar el (COTAPREP) para consulta de las y los integrantes del Consejo General, así como las representaciones de los Partidos Políticos acreditadas ante el Instituto Electoral del Estado de México.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

De manera adicional, recabaremos tus datos personales que serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- Integrar un directorio a efecto de invitar a las y los aspirantes a procesos de selección posteriores para integrar el COTAPREP.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEEM para llevar a cabo el tratamiento de tus datos personales?

- Artículos 41, párrafo segundo, base 5, apartado B, inciso a), numeral 5, y apartado C, párrafo primero, numeral 8 de la base referida de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 32, numeral 1, inciso a), fracción V, 104, numeral 1, inciso k, 219 numerales 1, 2, y 3, y 305, numeral 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Artículos 338, numeral 1 y numeral 2 inciso b), fracciones II y III, 339, numeral 1, inciso b), 340, numerales 1 y 2, 341, numerales 1, 2, 4 y 5, y 344, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral;
- Numerales 2, 3 y 4 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. (Anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral);
- Artículo 11, párrafos primeros y décimo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Artículos 168 párrafos primero y tercero fracción XI del Código Electoral del Estado de México;
- Artículo 46, párrafo primero del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México y;
- Numeral 10 del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

¿Tus datos personales serán objeto de transferencia?

No

Sí

¿A quién se transfieren tus datos personales?

Tus datos serán transferidos a la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

¿Para qué finalidades se transfieren tus datos personales?

Verificar que los aspirantes a integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares cumplen con los requisitos legales requeridos.

¿Qué fundamento legal autoriza la transferencia?

De conformidad con los artículos 41, párrafo segundo, base 5, apartado B, inciso a), numeral 5, y apartado C, párrafo primero, numeral 8 de la base referida de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 32, numeral 1, inciso a), fracción V, 104, numeral 1, inciso k, 219 numerales 1, 2, y 3, y 305, numeral 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 338, numeral 1 y numeral 2 inciso b), fracciones II y III, 339, numeral 1, inciso b), 340, numerales 1 y 2, 341, numerales 1, 2, 4 y 5, y 354, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y numerales 2, 3 y 4 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. (Anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral).

¿Cuáles datos personales van a ser transferidos?

Los datos que serán transferidos son las curriculas de los integrantes del COTAPREP con documentación comprobatoria.

¿Qué sucede cuando otorgas tu consentimiento expreso?

“Al otorgar su consentimiento expreso faculta al IEEM para realizar la transferencia de datos de acuerdo con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad”.

¿Cómo puedes manifestar tu negativa para la finalidad y transferencia del uso previo al tratamiento de tus datos personales?

En caso de que no consientas el uso de tus datos personales para una o varias finalidades, o bien, la transferencia de los mismos, podrás manifestarlo mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales: **INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

acreditar tu identidad. De igual forma, podrás llevarlo a cabo mediante el ejercicio del derecho de oposición, a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM.

¿Dónde puedes ejercer tus derechos ARCO?

Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro. La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que acredites tu identidad, o bien, si el ejercicio de tus derechos ARCO se realizara a través de representante legal, este deberá acreditar su personalidad e identidad.

Los Derechos ARCO se podrán ejercer a través de la página electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México denominado SARCOEM, mediante escrito libre, presentado en las oficinas de la Unidad de Transparencia del IEEM, con domicilio en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o bien por correo electrónico a transparencia@ieem.org.mx.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, consultarlo en la página electrónica <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>

¿Cómo puedes revocar tu consentimiento para el tratamiento de tus datos personales?

Puedes hacerlo en cualquier momento, sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos podremos atender tu solicitud, ya que es posible que por alguna obligación legal o contractual requiramos seguir tratando tus datos personales; asimismo, debes considerar que para ciertas finalidades la

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

revocación de tu consentimiento implicará que no puedas continuar con el trámite respectivo o que no podamos brindarte el servicio para el cual recabamos tu información personal.

En caso de que desees revocar tu consentimiento, deberás presentar escrito libre ante la Unidad de Transparencia del IEEM, que deberá contener nombre y firma, así como la copia de tu identificación oficial para acreditar tu identidad.

¿Puedes limitar el uso o divulgación y la portabilidad de tus datos personales?

“En congruencia con las finalidades para el tratamiento de tus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación”.

¿Cómo puedes informarte sobre los cambios a este aviso de privacidad?

Cualquier modificación al aviso de privacidad, será publicado en la página electrónica del IEEM <http://www.ieem.org.mx/>, en el vínculo institucional del portal de Transparencia y Acceso a la Información, rubro Avisos de Privacidad y Protección de Datos Personales, apartado “Conoce los avisos de privacidad del IEEM” <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>

¿Este Sistema de Datos Personales cuenta con Encargado?

No Sí

“Se informa que este Sistema de Datos Personales no cuenta con encargado”

¿Qué procedimiento puedes realizar para ejercer tu derecho a la Portabilidad de Datos Personales?

“Se ajustará a lo dispuesto por el Capítulo III de los “Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la Portabilidad de Datos Personales” aprobados por Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, asimismo, puedes consultar el procedimiento directamente en la siguiente página electrónica <http://www.ieem.org.mx/transparencia2/avisoprivacidad.php>”.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

**Sistema o base de datos al que se incorporan los datos personales:
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

¿Cuál es el domicilio del INFOEM?

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, es el órgano garante competente para orientar, proteger o recibir denuncias relacionadas con el tratamiento de datos personales y ejercicio de derechos ARCO; su domicilio se encuentra ubicado en Calle Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec Estado de México, C.P. 52166, o bien, puedes contactarte al teléfono 800 821 04 41, así como en el correo electrónico cat@infoem.org.mx